



ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA

NIT: 890.203.207-9

Los suscritos **NOHEMY RUEDA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N.28.495.776 en calidad de Representante Legal y **ELSA MARGARITA VELANDIA SOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía N.28.495.300 en su calidad de Contador Público del **ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA** identificado con **NIT: 890.203.207-9**, dando cumplimiento al Decreto 2150 de 2017 y especialmente a lo señalado en el numeral 9 del parágrafo único del artículo 1.2.1.5.1.3.

CERTIFICAMOS:

1. Que el ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA identificado con NIT: 890.203.207-9 cumplió con todos los requisitos de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario durante el respectivo año.
2. Que el ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA identificado con NIT: 890.203.207-9 pertenece a los contribuyentes de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017 y ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
3. Que la presente certificación se fundamenta en los contenidos de los libros de contabilidad y los registros del ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA identificado con NIT: 890.203.207-9
4. Que el ORFELINATO SAN JOSE DE ZAPATOCA identificado con NIT: 890.203.207-9 cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta por el año gravable 2025 el 14 de mayo de 2026 con el número de formulario 1117628405927 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

La presente certificación se expide en el municipio de Zapatoca a los treinta (30) días del mes de mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.

NOHEMY RUEDA MARTINEZ
Representante Legal
C.C. 28.495.776

ELSA MARGARITA VELANDIA S.
Contador Público T.P.63700-T
C.C. 28.495.300